

**MUNICIPIO DE TUTA**

NIT 800027292-3
CR 75 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL



24/12/2025

Fecha: 24/12/2025

Comprobante de Egreso No. 4020

C.C./NIT. : 1049645669 Beneficiario : KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ
Cta. Cte. No. : 015900000173
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Fondos Comunes Cta. 0017-3
Referencias : CDP : 717, CRP : 1457, OP : 3930
: PAGO PARCIAL NO 2 MT-CD-CPS-098-2025, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y ELABORACION MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ
Concepto : BOYACÁ

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240102	Proyectos de inversión	4.212.671,00	
111005	Cuenta corriente		4.212.671,00
Total Documento:		4.212.671,00	4.212.671,00

TOTAL : CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (4.212.671,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
G.V.1073	Fondos Comunes Cta. 0017-3 -	KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ	4.212.671,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	4.472.050,00	178.882,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	4.472.050,00	44.721,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4.472.050,00	35.776,00
Total Descuentos		259.379,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
246	2120202008-04-121000-16	Servicios Profesionales - FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4.472.050,00
Total Rubros			4.472.050,00

Tesorería

Ordenador

Beneficiario

C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049615642





MUNICIPIO DE TUTA
NIT 800027292-3
CR 7553 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL
LIQUIDACIÓN DE CUENTAS



24/12/2025

Fecha: 24/12/2025
 Orden de Pago No. 3930

C.C./NIT. : 1049645669
 Beneficiario : KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ
 Referencias : CDP : 717, CRP : 1457
 Descripción : PAGO PARCIAL NO 2 MT-CD-CPS-098-2025, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y ELABORACION MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	4.472.050,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	4.472.050,00
Descuentos	Valor
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	178.882,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	44.721,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	35.776,00
Total Descuentos	259.379,00
Neto a Pagar	4.212.671,00

TOTAL : CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (4.212.671,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 1457 Fecha : 21/07/2025

ID	Código	Descripción	Valor
246	2120202008-04-121000-16	Servicios Profesionales - FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4.472.050,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 015900000173 - Fondos Comunes Cta. 0017-3 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Tesorería

Ordenador

Beneficiario

C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049615642



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA

Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-60- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 1 de 2

Administración 2024-2027

TRD:

Formato: Acta de Pago Parcial

ACTA DE PAGO PARCIAL N° 02

FECHA PRESENTE ACTA	20/09/2025		
PROCESO No.	MT-CD-CPS-098-2025		
CONTRATO No.	MT-CD-CPS-098-2025		
REGISTRO BPYP No	FUNCIONAMIENTO		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3
CONTRATISTA	N/A	NIT	N/A
	KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ	C.C	1049645669 de TUNJA
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	EDWIN HERNANDO GONZALEZ GARCIA		
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y ELABORACION MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ".		

VALOR	\$ 23,999,998		
ADICIONAL N°.	-	DE FECHA	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 23,999,998		
PLAZO	CINCO (05) MESES Y ONCE (11) DIAS		
PRORROGA N°	N/A	DE FECHA	
PLAZO TOTAL	CINCO (05) MESES Y ONCE (11) DIAS		
FECHA DE INICIACIÓN	21/07/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A		
ACTA DE REINICIO N°	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31/12/2025		
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	21/08/2025-20/09/2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	1457		

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: EDWIN HERNANDO GONZALEZ GARCIA quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el señor KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ con cedula de ciudadanía N° 1049645669 expedida en TUNJA representante legal de N/A con NIT N/A en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-CD-CPS-098-2025 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido 21/08/2025-20/09/2025 en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	-
Sumatoria Amortización Paga	-
Saldo por Amortizar	-

CONTROL ANTICIPOS

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	\$ 23,999,998
Anticipo	-	-
Amortización del anticipo	-	-
Valor para pagar presente acta parcial No. 2	\$ 4,472,050.00	-
Valor acumulado actas parciales	\$ 4,472,050.00	-
Saldo para ejecutar	\$ 15,055,898.00	-
SUMAS IGUALES	\$ 23,999,998.00	\$ 23,999,998.00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA


No Cuenta:	88268401215	BANCO: DE COLOMBIA /	AHORROS: X /	CORRIENTE:
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor				
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:				

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Certificar que se ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones adquiridas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. MT-CD-CPS- 098-2025 de conformidad con las actividades especificadas por el contratista en el informe anexo recibidas a satisfacción con sus respectivos soportes y planillas de aporte a la salud, pensión y riesgos, por lo tanto, de conformidad con lo anteriormente expuesto, se ordena realizar el pago parcial por el valor de cuatro millones cuatrocientos setenta y dos mil cincuenta pesos (\$4.472.050,00) MTCE

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).



 EDWIN HERNANDO GONZALEZ GARCIA
 Supervisor
 SECRETARIA DE HACIENDA



 KATERINE BOHORQUEZ MONTANEZ
 Contratista
 1049645669 de TUNJA

 N/A
 INTERVENTOR
 N/A

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ	EDWIN HERNANDO GONZALEZ GARCIA	EDWIN HERNANDO GONZALEZ GARCIA
Cargo:	EDWIN HERNANDO GONZALEZ GARCIA	SECRETARIO DE HACIENDA	SECRETARIO DE HACIENDA



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-56- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 1 de 2

Administración 2024-2027

TRD:

Formato: Informe de Actividades

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato	MT-CD-CPS-098-2025	Fecha de firma	21 de julio de 2025
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y ELABORACION MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ".		
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales		
Modalidad Contractual	Contratación directa		

1.1 - Valor y Plazo del contrato

PLAZO	EN DÍAS	VALOR	Fechas
Inicial: 5 meses y 11 días	161	\$ 23,999,998.00	21 de julio de 2025
Adicional 01: 0	0	\$ -	NA
Final: 5 meses y 11 días	161	\$ 23,999,998.00	31 de diciembre de 2025

1.2 - DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre	KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ	Número de Cédula:	1,049,622,999
E-mail:	katebohorquez@hotmail.com	Celular:	3214728826
BANCO	BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Numero de Cuenta:	88268401215	Régimen tributario	NO DECLARANTE DE IVA
Fondo de pensiones	PORVENIR	Administradora de salud	SANITAS
ARL:	POSITIVA	Tipo de riesgo	Tipo I

1.3 - Datos de supervisión

Nombre del supervisor	EDWIN GONZALEZ GARCIA	Cargo	SECRETARIO HACIENDA
-----------------------	-----------------------	-------	---------------------

2. DATOS FINANCIEROS

Numero de acta	2	Fecha del Informe	20 de septiembre de 2025
----------------	---	-------------------	--------------------------

2.1 - Programación de pagos

Acta	Valor	Acta	Valor	Acta	Valor	Total
Acta 01	\$ 4,472,050.00	Acta 05	\$ -	Acta 09	\$ -	Total avance 8,944,100.00
Acta 02	\$ 4,472,050.00	Acta 06	\$ -	Acta 10	\$ -	
Acta 03	\$ -	Acta 07	\$ -	Acta 11	\$ -	Por ejecutar 15,055,898.00
Acta 04	\$ -	Acta 08	\$ -	Acta 12	\$ -	

2.2 - Balance general de la ejecución del contrato

Pagos	DÍAS	% Tiempo	% Fisico	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual: \$ 4,472,050.00	30	18.6%	18.6%		
Acumulado: \$ 4,472,050.00	61	37.9%	18.6%		
Por ejecutar: \$ 15,055,898.00	100	62.1%	81.4%		

3. - INFORME DE ACTIVIDADES

3.1 - Periodo de tiempo del Informe

Entre	21 de agosto de 2025	y	20 de septiembre de 2025
-------	----------------------	---	--------------------------

3.2. Ejecución de actividades - Contrato

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	A. Brindar apoyo en la revisión determinando el grado de mejora en los indicadores de sostenibilidad y objetivos institucionales.	N/A	N/A	N/A	Se brindó apoyo en la revisión de los indicadores de sostenibilidad y de los objetivos institucionales, realizando seguimiento y análisis del grado de mejora alcanzado, a través de comunicaciones efectuadas por correo electrónico y llamadas telefónicas, permitiendo verificar avances, aclarar información y fortalecer el cumplimiento de las metas establecidas.	CORREOS Y LLAMADAS TELEFONICAS



INFORME DE ACTIVIDADES

2	B. Realizar apoyo en la asesoría a la Secretaría de Hacienda y demás funcionarios de la administración municipal en materia presupuestal a fin de entregar recomendaciones tendientes a que los recursos se ejecuten según las competencias establecidas en la Ley.	N/A	N/A	N/A	Se brindó asesoría a la Secretaría de Hacienda y a los demás funcionarios de la administración municipal en materia presupuestal, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los recursos.	Se participó en reuniones del Concejo de Gobierno y se elaboró el Proyecto de Acuerdo Presupuestal 2026, con recomendaciones para la adecuada asignación de los recursos conforme a la normatividad vigente.
3	C. Realizar apoyo en la asesoría para la proyección de actos administrativos de modificaciones presupuestales concertados y aplicados y realizar los ajustes necesarios al presupuesto de la Entidad Territorial.	N/A	N/A	N/A	Decreto Adición No 062 decreto Adición No 067 decreto Adición No 081 acuerdo Traslado No 012 acuerdo Traslado No 021 acuerdo Traslado No 25-1 decreto traslado 083 decreto traslado 101 decreto traslado 083	Carpeta acuerdos y decretos, soportes software genesis impreso.
4	D. Brindar apoyo en la revisión al software de los movimientos presupuestales y realizar los ajustes que sean necesarios.	N/A	N/A	N/A	Se brindó apoyo en la revisión y ajuste de los movimientos presupuestales registrados en el software Génesis, realizando las modificaciones y actualizaciones necesarias al presupuesto, con el fin de asegurar la correcta parametrización, consistencia y concordancia de la información presupuestal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las directrices de la administración municipal.	software genesis-ejecuciones presupuestales
5	E. Brindar apoyo en el acompañamiento profesional para la elaboración del Marco fiscal de mediano plazo. Actividad a desarrollar en el mes de octubre, bajo los lineamientos establecidos en el ministerio público y demás disposiciones legales.	N/A	N/A	N/A	El Marco Fiscal de Mediano Plazo fue elaborado como anexo del Proyecto de Acuerdo del Presupuesto, y se entregó de manera digital a la administración municipal para su respectivo análisis, socialización y trámite institucional.	Marco fiscal digital.
6	F. Apoyar en la coordinación para diseñar el plan operativo anual de inversiones POAI de 2025, incluyendo la aplicación del artículo 89 de la ley 715 de 2001 en cuanto a determinación de indicadores de producto, fuentes de recursos y definición de programas y subprogramas a ejecutar en esa vigencia.	N/A	N/A	N/A	Se elaboró el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia 2026, el cual fue incorporado como anexo del Proyecto de Presupuesto y entregado de manera digital a la administración municipal para su revisión, análisis y trámite correspondiente.	POAI 2026.
7	G. Brindar apoyo en el acompañamiento y asesoría para la construcción del proyecto de Acuerdo de presupuesto general para la vigencia 2026 con sus respectivos anexos, ajustando los recursos presupuestales o los principios de racionalidad del gasto y lo contemplado en el Decreto 111 de 1996, la Ley 617 de 2000 y Ley 819 de 2003.	N/A	N/A	N/A	Se elaboró el Proyecto de Acuerdo del Presupuesto General para la vigencia 2026, con sus respectivos anexos, y se radicó ante el Concejo Municipal el día primero (1) de noviembre, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996, la Ley 617 de 2000 y la Ley 819 de 2003, garantizando la racionalidad del gasto y la sostenibilidad fiscal del municipio.	PROYECTO DE ACUERDO PRESUPUESTO 2026.



INFORME DE ACTIVIDADES

8	H. Brindar apoyo en el acompañamiento en la determinación del déficit o superávit a diciembre 31 de 2025: El equipo de gobierno sigue la metodología de ley para obtener los recursos del balance, de modo que al final quedan justificados y soportados aquellos recursos excedentes y los de destinación específica que posteriormente son adicionados a la presente vigencia o reducidos del presupuesto (Decreto 111 de 1996).	N/A	N/A	N/A	Se brindó acompañamiento en la determinación del déficit o superávit fiscal con corte al 31 de diciembre de 2025, aplicando la metodología establecida en el Decreto 111 de 1996, con el fin de justificar y soportar los recursos del balance, tanto excedentes como de destinación específica.	CANCELACION DE DISPONIBILIDADES EN EL SISTEMA GENESIS.
9	J. Entregar oportunamente la información que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones legales del Municipio, con los sistemas de información relacionados en el objeto, y responder por las observaciones o requerimientos que se hagan del sistema por los entes de control o por el Municipio.	N/A	N/A	N/A	Se entregó oportunamente la información requerida para el cumplimiento de las obligaciones legales del Municipio, a través de los sistemas de información asociados al objeto contractual, atendiendo y dando respuesta a las observaciones y requerimientos formulados por los entes de control y por la administración municipal.	CORREOS Y LLAMADAS TELEFONICAS
10	K. Establecer la capacidad de endeudamiento de la entidad territorial de conformidad con lo señalado en La Ley 358 de 1997.	N/A	N/A	N/A	Se determinó la capacidad de endeudamiento de la entidad territorial conforme a la Ley 358 de 1997, en el marco del MFMP.	MFMP DIGITAL
11	L. Brindar apoyo en el acompañamiento a la administración municipal en los consejos de gobierno, apoyo para las reuniones del Confis Municipal; y apoyo para el análisis y estudio de los presupuestos de los órganos descentralizados y demás secciones del presupuesto municipal.	N/A	N/A	N/A	Se brindó acompañamiento a la administración municipal en consejos de gobierno y reuniones del CONFIS Municipal, así como apoyo en el análisis de los presupuestos de los órganos descentralizados y demás secciones del presupuesto municipal.	CORREOS Y LLAMADAS TELEFONICAS REUNIONES PRESENCIALES
12	M. Apoyar oportunamente a las mesas de trabajo de seguimiento de actividades y a aquellas que se convoque en desarrollo de las obligaciones derivadas del objeto contractual, según requerimiento del Supervisor del contrato y Alcalde Municipal.	N/A	N/A	N/A	Se brindó apoyo oportuno a las mesas de trabajo de seguimiento y a las convocadas en desarrollo del objeto contractual, conforme a los requerimientos del Supervisor del contrato y del Alcalde Municipal.	CORREOS Y LLAMADAS REUNIONES PRESENCIALES

3.2. Ejecución de actividades - Adición 01

Cod. Act	Actividad	Cant. Realizada	Descripción	Anexo de evidencia
1	NA	-	NA	0

4. - APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Ítem	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	390,000.00	390,000.00	502,500.00 ✓			
Pensiones	499,200.00	499,200.00	643,200.00 ✓			
Riesgos	16,300.00	16,300.00	21,000.00 ✓			
Total	905,500.00	905,500.00	1,166,700.00 ✓			
No. Planilla (s)	34163669	34274167	34970744 ✓			



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-56- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 1 de 2

Administración 2024-2027

TRD:

Formato: Informe de Actividades

INFORME DE ACTIVIDADES

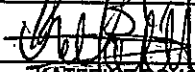
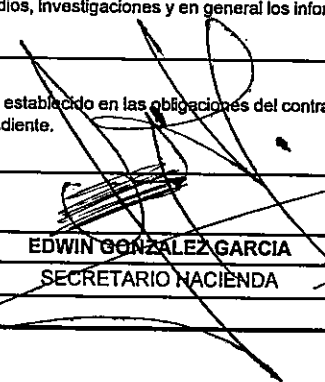
4.1. Verificación de los aportes a la seguridad social

Valor pagado del contrato	\$ 8,944,100.00	Valor presente informe	\$ 4,472,050.00	CUMPLE
Valor total a aportar	\$ 2,977,700.00	Valor a aportar	\$ 2,977,700.00	
Valor total aportes del contrato	\$ 2,977,700.00	Valor aportado presente informe	\$ 2,977,700.00	

5. FIRMAS

Declaración de cesión: Con la firma del presente informe declaro en propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:		Firma:	
Contratista:	KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ 1,049,622,999	Supervisor:	EDWIN GONZALEZ GARCIA
		Cargo:	SECRETARIO HACIENDA



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-57- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 1 de 2

Formato: Informe de Supervisión

Administración 2024-2027

TRD:

Cod. Act	Actividad	Car. Cont.	Car. Real.	% Eje	Descripción	Anexo de evidencia
1	A. Brindar apoyo en la revisión determinando el grado de mejora en los indicadores de sostenibilidad y objetivos institucionales.	N/A	N/A	N/A	Se brindó apoyo en la revisión de los indicadores de sostenibilidad y de los objetivos institucionales, realizando seguimiento y análisis del grado de mejora alcanzado, a través de comunicaciones efectuadas por correo electrónico y llamadas telefónicas, permitiendo verificar avances, aclarar información y fortalecer el cumplimiento de las metas establecidas.	CORREOS Y LLAMADAS TELEFONICAS
2	B. Realizar apoyo en la asesoría a la Secretaría de Hacienda y demás funcionarios de la administración municipal en materia presupuestal a fin de entregar recomendaciones tendientes a que los recursos se ejecuten según las competencias establecidas en la Ley.	N/A	N/A	N/A	Se brindó asesoría a la Secretaría de Hacienda y a los demás funcionarios de la administración municipal en materia presupuestal, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los recursos.	Reuniones en el Concejo de Gobierno, en las cuales se presentaron y discutieron las necesidades presupuestarias y las estrategias de ejecución. Elaboración del Proyecto de Acuerdo
3	C. Realizar apoyo en la asesoría para la proyección de actos administrativos de modificaciones presupuestales concertados y aplicados y realizar los ajustes necesarios al presupuesto de la Entidad Territorial.	N/A	N/A	N/A	Decreto Adición No 062 decreto Adición No 067 decreto Adición No 081 decreto Adición No 091 acuerdo Traslado No 012 acuerdo Traslado No 021 acuerdo Traslado No 25-1 decreto traslado 083	carpeta acuerdos y decretos, soportes software genesis impreso.
4	D. Brindar apoyo en la revisión al software de los movimientos presupuestales y realizar los ajustes que sean necesarios.	N/A	N/A	N/A	Se brindó apoyo en la revisión y ajuste de los movimientos presupuestales registrados en el software Génesis, realizando las modificaciones y actualizaciones necesarias al presupuesto, con el fin de asegurar la correcta parametrización, consistencia y concordancia de la información presupuestal, de acuerdo con las disposiciones locales vigentes y las	software genesis-ejecuciones presupuestales
5	E. Brindar apoyo en el acompañamiento profesional para la elaboración del Marco fiscal de mediano plazo. Actividad a desarrollar en el mes de octubre, bajo los lineamientos establecidos en el ministerio público y demás disposiciones legales.	N/A	N/A	N/A	El Marco Fiscal de Mediano Plazo fue elaborado como anexo del Proyecto de Acuerdo del Presupuesto, y se entregó de manera digital a la administración municipal para su respectivo análisis, socialización y trámite institucional.	Marco fiscal digital.
6	F. Apoyar en la coordinación para diseñar el plan operativo anual de inversiones POAI de 2025, incluyendo la aplicación del artículo 89 de la ley 715 de 2001 en cuanto a determinación de indicadores de producto, fuentes de recursos y definición de programas y subprogramas a ejecutar en esa vigencia.	N/A	N/A	N/A	Se elaboró el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia 2026, el cual fue incorporado como anexo del Proyecto de Presupuesto y entregado de manera digital a la administración municipal para su revisión, análisis y trámite correspondiente.	POA 2026.
7	G. Brindar apoyo en el acompañamiento y asesoría para la construcción del proyecto de Acuerdo de presupuesto general para la vigencia 2026 con sus respectivos anexos, ajustando los recursos presupuestales o los principios de racionalidad del gasto y lo contemplado en el Decreto 111 de 1996, la Ley 817 de 2000 y Ley 819 de	N/A	N/A	N/A	Se elaboró el Proyecto de Acuerdo del Presupuesto General para la vigencia 2026, con sus respectivos anexos, y se radicó ante el Concejo Municipal el día primero (1) de noviembre, en cumplimiento de lo dispuesto en el	PROYECTO DE ACUERDO PRESUPUESTO 2026.
8	H. Brindar apoyo en el acompañamiento en la determinación del déficit o superávit a diciembre 31 de 2025: El equipo de gobierno sigue la metodología de ley para obtener los recursos del balance, de modo que al final quedan justificados y soportados aquellos recursos excedentes y los de destinación específica que posteriormente son adicionados a la presente vigencia o reducidos del presupuesto (Decreto 111 de 1996).	N/A	N/A	N/A	Se brindó acompañamiento en la determinación del déficit o superávit fiscal con corte al 31 de diciembre de 2025, aplicando la metodología establecida en el Decreto 111 de 1996, con el fin de justificar y soportar los recursos del balance, tanto excedentes	CANCELACION DE DISPONIBILIDADES EN EL SISTEMA GENESIS.
9	J. Entregar oportunamente la información que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones legales del Municipio, con los sistemas de información relacionados en el objeto, y responder por las observaciones o requerimientos que se hagan del sistema por los entes de control o por el Municipio.	N/A	N/A	N/A	Se entregó oportunamente la información requerida para el cumplimiento de las obligaciones legales del Municipio, a través de los sistemas de información asociados al objeto contractual, atendiendo y dando respuesta a las observaciones y requerimientos formulados por los entes de control y por la administración	CORREOS Y LLAMADAS TELEFONICAS



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-57- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 1 de 2

Formato: Informe de Supervisión

Administración 2024-2027

TRD:

10	K. Establecer la capacidad de endeudamiento de la entidad territorial de conformidad con lo señalado en La Ley 358 de 1997.	N/A	N/A	N/A	Se determinó la capacidad de endeudamiento de la entidad territorial conforme a la Ley 358 de 1997, en el marco del MFMP.	MFMP DIGITAL
11	L. Brindar apoyo en el acompañamiento a la administración municipal en los consejos de gobierno, apoyo para las reuniones del Confis Municipal; y apoyo para el análisis y estudio de los presupuestos de los órganos descentralizados y demás secciones del presupuesto municipal.	N/A	N/A	N/A	Se brindó acompañamiento a la administración municipal en consejos de gobierno y reuniones del CONFIS Municipal, así como apoyo en el análisis de los presupuestos de los órganos descentralizados y demás secciones del presupuesto municipal.	CORREOS Y LLAMADAS TELEFONICAS REUNIONES PRESENCIALES
12	M. Apoyar oportunamente a las mesas de trabajo de seguimiento de actividades y a aquellas que se convoque en desarrollo de las obligaciones derivadas del objeto contractual, según requerimiento del Supervisor del contrato y Alcalde Municipal.	N/A	N/A	N/A	Se brindó apoyo oportuno a las mesas de trabajo de seguimiento y a las convocadas en desarrollo del objeto contractual, conforme a los requerimientos del Supervisor del contrato y del Alcalde Municipal.	CORREOS Y LLAMADAS REUNIONES PRESENCIALES

5.4. Ejecución de actividades - Adición 01

A continuación se presenta balance físico y financiero de las actividades ejecutadas de la adición al contrato de Prestación de servicios profesionales No. MT-CD-CPS-098-2025 del 21 de julio del lunes, para el periodo comprendido entre el 21 de agosto del jueves y el 20 de septiembre del sábado

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Avance	Descripción	Anexo de evidencia
1	NA	-	-	-	NA	0

5.5. Ejecución de financiera de las actividades - Adición 01

6. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los soportes entregados por el contratista (Planillas de pago), a continuación se presenta la relación de los aportes a la seguridad social realizados por el mismo, para lo cual se verificó con los documentos adjuntos físicos entregados por KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ.

Item	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	390,000.00	390,000.00	502,500.00	-	-	-
Pensiones	499,200.00	499,200.00	643,200.00	-	-	-
Riesgos	16,300.00	16,300.00	21,000.00	-	-	-
Total	905,500.00	905,500.00	1,166,700.00	-	-	-
No. Planilla (s)	34,163,669	34,274,167	34,970,744	-	-	-

6.1 Verificación de los aportes a la seguridad social

Luego de verificado los soportes de pago de seguridad social del contrato de Prestación de servicios profesionales No. MT-CD-CPS-098-2025 del 21 de julio del lunes, para el periodo comprendido entre el 21 de agosto del jueves y el 20 de septiembre del sábado según lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente análisis de cumplimiento legal por parte del contratista para la correspondiente autorización del pago según lo dispuesto en las cláusulas contractuales y la normatividad vigente

Valor pagado del contrato	\$ 4,472,050.00	Valor presente informe	\$ 4,472,050.00	CUMPLE
Valor total a aportar	\$ 2,977,700.00	Valor a aportar	\$ 2,977,700.00	
Valor total aportes del contrato	\$ 2,977,700.00	Valor aportado presente informe	\$ 2,977,700.00	

7 FIRMAS

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:

Supervisor: 

Cargo: SECRETARIO HACIENDA



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA

Departamento de Boyacá

Seguridad y Manejo de Conflictos	M-SMC-AJ-F- 02 Versión: 03
Aprobación: 11/02/2021	Página 1 de 41
Administración 2024-2027	TRD:

Formato: Acto Administrativo

Tuta, 05 de agosto de 2025

Señor(a)
JEISSON DAVID URIBE HURTADO
 Presidente y demás Honorables Concejales
 Concejo Municipal
 Tuta, Boyacá

ASUNTO: Presentación proyecto de acuerdo y exposición de motivos

Un saludo muy respetuoso, deseándoles que el éxito los acompañe en sus actividades diarias y muchas bendiciones en estos tiempos.

Por medio de la presente, de manera atenta remito a consideración para aprobación de tan prestigiosa corporación el Proyecto de Acuerdo 16 de 2025, denominado: **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUTA Y SE CREAN UNOS RUBROS PARA LA VIGENCIA 2025"**.

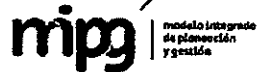
Cordialmente,


WILBER JAIME SALAMANCA PINEDA
 Alcalde Municipal

Elaboró: Katerine Bohorquez Montañez asesor
 Revisó: Edwin González García Secretario de Hacienda
 Aprobó: Wilber Jaime Salamanca Pineda. -Alcalde Municipal.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:		Edwin González García	Wilber Jaime Salamanca Pineda
Cargo:	asesor	Secretario de Hacienda	Alcalde

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
 (+57) 310 7849 183
 contactenos@tuta-boyaca.gov.co





EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Proyecto de Acuerdo No 16 de 2025, denominado "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUTA Y SE CREAN UNOS RUBROS PARA LA VIGENCIA 2025".

HONORABLES CONCEJALES

Me dirijo muy respetuosamente a su corporación con el fin de colocar a su consideración el proyecto en mención, dando cumplimiento a lo preceptuado en la Constitución Política de Colombia y demás normas legales vigentes.

I. OBJETIVO DE LA MODIFICACIÓN

Efectuar un traslado de recursos por valor de quinientos setenta millones de pesos \$570.000.000 mlc.

II. RAZONES DEL PROYECTO

- 1. Que el Honorable Concejo municipal de Tuta expidió, mediante Acuerdo N.º 019 del 25 de noviembre de 2024 el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).
2. Que mediante Decreto No. 109 del 27 de diciembre de 2024, el alcalde municipal liquido el Acuerdo número 019 del 25 de noviembre de 2024 que adopta el Presupuesto general Ingresos y gastos del Municipio de TUTA para la vigencia fiscal 2025.
3. Que se requiere realizar unos traslados dentro de las apropiaciones de gastos de inversión de la actual vigencia.
4. Que existe saldo en el rubro presupuestal que es susceptible de ser trasladado dentro del presupuesto de la actual vigencia.
5. Que corresponde al Honorable Concejo municipal aprobar este tipo de acuerdos

Table with 3 columns: Proyecto, Revisó, Aprobó. Rows for Name and Position of the assessor and the mayor.

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co





ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA

Departamento de Boyacá

Seguridad y Manejo de
Conflictos

M-SMC-AJ-F-02 Versión: 03

Aprobación: 11/02/2021

Página 3 de 41

Administración 2024-2027

TRD

municipales.

De acuerdo a las consideraciones anteriores agradezco y estoy seguro de que la comunidad estará identificada con el presente acuerdo para obtener los resultados anhelados por todos, sea esta la ocasión para invitarlos a que trabajemos de la mano por el bienestar y desarrollo de nuestra Comunidad y solicitarles que debatan con compromiso el presente proyecto para que sea convertido en nuevo Acuerdo Municipal.

Cordialmente,


WILBER JAIME SALAMANCA PINEDA
Alcalde Municipal

Elaboró: Katerine Boherquez Montañez asesor
Revisó: Edwin González García Secretario de Hacienda
Aprobó: Wilber Jaime Salamanca Pineda. -Alcalde Municipal.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:		Edwin González García	Wilber Jaime Salamanca Pineda
Cargo:	asesor	Secretario de Hacienda	Alcalde

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tutá Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión



RAZÓN SOCIAL :	KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1049645669
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-16
FECHA DE PAGO:	2025-10-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	34970744
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34970744
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	600251440	SANTAS	1	\$ 4.020.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 502.500	\$ 502.500
230301	600224808	PORVENIR	1	\$ 4.020.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 643.200	\$ 643.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 4.020.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.000	\$ 21.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.166.700	\$ 1.166.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 19/11/2025

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

61a149128545af348ad48a10e6a137e27a0e8122fa0792a48b0ccb9a2107271c30843ab4f880aef85f602340e7d935c9

Número de Factura: 30

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 23/12/2025

Medio de Pago: Consignación bancaria

Fecha de Vencimiento: 23/12/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BOHORQUEZ MONTAÑEZ KATERINE

Nombre Comercial: BOHORQUEZ MONTAÑEZ KATERINE

Nit del Emisor: 1049645669

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Boyacá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Tunja

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 18 3 B 224 AP 204

Actividad Económica: 6920

Teléfono / Móvil: 3208984451

Correo: kathebohorquez@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE TUTA

País: Colombia

Tipo de Documento: NIT

Departamento: Bogotá

Número Documento: 800027292

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Dirección: Calle 000

Régimen fiscal: R-99-PN

Teléfono / Móvil: 0000000

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Correo: secretariadehacienda@tuta-boyaca.gov.co

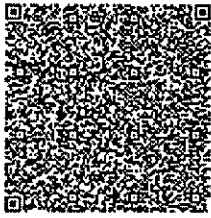
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	ACTA NUMERO 2 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y ELABORACION MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL MUNICIPIO DE TUTA BOYACA	NIU	1,00	\$ 4.472.050,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 4.472.050,00

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
23/12/2025 09:42:36
Documento validado por la
DIAN:
23/12/2025 09:42:36
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4472050
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4472050
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	4472050
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 4472050

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4.472.050,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.472.050,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	4.472.050,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 4.472.050,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088071293 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-01-31

Tuta, 16 de diciembre de 2025

Señor:
EDWIN GONZALEZ
Secretaria de Hacienda
Tuta.

Yo, **KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía Nro. **1.049.645.669** expedida en Tunja, **CERTIFICO** bajo gravedad de juramento:

1. Que actualmente **NO CUMPLO** con los requisitos establecidos para estar obligado a declarar renta.
2. Que califico en la categoría ingresos laborales establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional por lo tanto La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas y de acuerdo a lo establecido para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad la base para su retención es 95 UVT \$4.730.905
3. Que mis ingresos mensuales corresponden únicamente por concepto de honorarios por la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales **MT-CD-CPS- 098-2025** suscrito con la Alcaldía Municipal de Tuta.
4. Que de conformidad con lo estipulado en los Decretos 2271/2009 y 129/2010, certifico que los documentos soportes del pago obligatorio al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y Riesgos), correspondientes a JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE de 2025, corresponde a los ingresos provenientes del contrato Nro. **MT-CD-CPS- 098-2025** suscrito con la Alcaldía Municipal de Tuta.
5. Que no desarrolle ninguna de las actividades como comerciales, industriales y demás señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario.

Atentamente,



KATERINE BOHORQUEZ MONTAÑEZ.
CC 1.049.645.669 de Tunja